| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL ☐ | INFORME FINAL [X] |
| Cuota Número 4 | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No 4162.010.26.1.0670 de 2023. | |
| Nombre completo del contratista: DIEGO HUMBERTO GUERRERO IBARRA | |
| Documento de identificación: 16.736.229 de Cali (V) | |
| Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES. | |
| Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. | |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (ficha ebi bp-26002668). | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio<br>28/Febrero/2023 | Fecha terminación<br>31/Mayo/2023 |
| Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.0670.2023 hasta el 31 de mayo de 2023. SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.0670-2023 la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2480000). | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.440.000).

Adición: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.($2.480.000)

Prórroga: Hasta el 31 de mayo de 2023.

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 9.920.000 | $ 2.480.000 | $ 7.440.000 | $ 0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1054938562<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8866610130<br>Operador: Pago Simple.<br>Fecha de Pago: 20/mayo/2023.<br>Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2023. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0670 de 2023.

- Realizó la socialización y promoción de los programas del área de fomento, de manera presencial en la Unidad Recreativa Cañaveralejo a la comunidad y organizaciones comunitarias.

- Apoyó a la organización, asistiendo a la reunión programada por el coordinador general y técnico para entregar información del programa, con relación a la contratación, cronograma de trabajo, actas, articulaciones e informe técnico.

-Apoyó a la organización en la consolidación de planes de trabajo, cronograma de trabajo diario e informe técnico, requeridas para el buen funcionamiento y ejecución del programa Promotores Deportivos y Recreativos.

- Participó de forma presencial como contratista de la secretaría del deporte, en las reuniones de la zona 1, con el fin de consolidar y entregar información veraz de las actividades ejecutadas y que se programan, como promotor deportivo y recreativo de la comuna 19.

-Brindó apoyo en los sitios donde se desarrollan los programas de la secretaria de deporte en la comuna 19 como Escenarios Deportivos Comunitarios del territorio, Unidad Recreativa Santiago de Cali, Cañaveralejo y Polideportivo Tequendama, entre otros.

- Apoyó de manera virtual la consolidación de la información de los promotores zona 1 socializaciones, articulaciones y sus estadísticas.

- Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al programa Promotores Deportivos y Recreativos de la Secretaria del Deporte y la Recreación gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito De Santiago De Cali – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0670 – 2023.

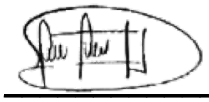
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito De Santiago De Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES / Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 31/Mayo/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.